

EL QUE LEGALIZÓ PRIMERO LA FUERZA, ESTÁ INFINITAMENTE MÁS CONDENADO, QUE LOS QUE REPLICARON A LA FUERZA; ES ASÍ QUE LAS LLAMADAS FUERZAS ARMADAS DEL MUNDO, TODAS ESTÁN EN LA LEY DE LA MALDICIÓN; PORQUE FUERON LAS PRIMERAS EN LEGALIZAR LA VIOLENCIA; FUERON LAS PRIMERAS EN ATENTAR CONTRA TODOS LOS POROS DE CARNE DE TODA LA HUMANIDAD; Y FUERON LAS PRIMERAS EN PISOTEAR EL DIVINO MANDAMIENTO QUE DICE: NÓ MATARÁS.

Sí Hijito; el que lanzó la primera piedra, hizo daño primero a los demás; el término lanzar la primera piedra, tiene principios de actos infinitos; lanzar la primera piedra, es tomar primero y antes que los demás, una actitud mental: Toda actitud mental, se vuelve viviente en presencia del Padre; porque toda mente fué creada por el Padre; lanzar la primera piedra de un acto mental, trae consigo el ser juzgado también primero; lanzar la primera piedra, es una responsabilidad inmensa, ante la divina Justicia; porque se es responsable ante infinitos imitadores; cuando una criatura imita a otra, multitudes de moléculas y virtudes, son estremecidas; porque lo que hace y ejecuta un espíritu, repercute en su propio, todo sobre el todo; repercute en su carne y espíritu; nó sólo es afectado el Yo; sino, que es afectado, hasta la última fibra física y mental; he aquí, que en todo acto realizado en la vida, instante por instante, repercute en un infinito microscópico; una dimensión de la que todo espíritu siente y nó vé; los que siguieron a la fuerza en este mundo, están condenados; porque jamás nunca podrán contar, el número de sus acusadores; es la suma total de todos los poros de todos los cuerpos de carne; las células, las moléculas y las más invisibles fibras; hasta el cabello se queja ante el Padre, de pasar susto ante una extraña fuerza; fuerza que nó fué pedida en su alianza con el espíritu; ni las moléculas, ni las células ni las fibras, pidieron la fuerza; nada pidieron que las destruyera así mismas; porque sabían que sólo el demonio destruye, lo que el Padre a creado; la fuerza destructora salida de criaturas, que están concientes de la existencia de las Escrituras del Padre, es cosa maldita en el Reino de los Cielos; la fuerza con conocimiento del Amor del Padre, es maldición para sus creadores y sus seguidores; porque nó se puede servir a dos señores; porque uno de ellos es falso; sólo existe un sólo Creador del universo; la fuerza es también probada por el Padre; como es probado todo espíritu; de verdad os digo, que todos los que pertenecieron a las llamadas fuerzas armadas de este mundo, malditos son; llorar y crujiir de dientes caerá sobre ellos; el mundo al cual intimidaron, huirá de ellos como se huye de la peste; estos seres vivirán aislados del mundo, el resto de sus vidas; porque ¡¡pobre de los que miren ó hablen a un maldecido!! por la vista ó por la voz, recae la ley de la maldición; toda vista y toda voz, son vivientes delante del Padre; y acusan a todo espíritu de nó haber sido considerado con ellos; he aquí el castigo para los que legalizaron la violencia en este mundo; para los que sostuvieron por la fuerza, un extraño sistema de vida; desconocido en el Reino del Padre; nadie lo pidió, antes de venir a esta vida de prueba; nadie pidió para sí mismo, coartarse su propio libre albedrío; este mundo está por terminar, como mundo de prueba; y las llamadas fuerzas armadas, serán recordadas por las generaciones futuras, del nuevo Mundo, como el satanáas que tuvo que soportar el mundo de la prueba; el mundo de la prueba, representa una microscópica parte, del total de la vida, que le queda a la Tierra; esta época del extraño sistema de vida, cuyo Dios fué el oro, pasará al polvo del olvido; como han pasado otras formas de vida de este mundo; todo lo que salió del mundo de la prueba, recuerdo y polvo es; de verdad os digo, que el extraño sistema de vida, caerá por cambio de costumbres en la misma generación; y al cambiar las costumbres inmorales, por otras más morales, cae el mundo salido del oro; nadie vá a querer condenarse, al seguir extrañas costumbres; nadie querrá vivir ni un segundo más, en las tinieblas; porque un segundo equivale a una existencia; un segundo de Luz, es una existencia de Luz; un segundo vivido en la inmoralidad, es una futura vida de tiniebla; es una existencia futura, que debe cumplirse fuera del Reino de los Cielos; porque todos los segundos de tiempo, pidieron servir a un sólo señor; pidieron servir a un sólo Dios nomás; pidieron servir a una sola Moral; nadie pidió dividirse ni en lo más microscópico; los que crearon la fuerza y la legalizaron, llevaron a la Tragedia Universal, a todos los demás; porque la fuerza destructora, nó debió haber sido conocida en este mundo, ni de nombre; porque basta que se conozca tan sólo de nombre, y ninguno que la conoció de nombre, entrará al Reino de los Cielos; porque afectaría a la divina promesa que todos hicísteis al Padre; y cuyo término lo sellásteis con la palabra: Por sobre todas las cosas; que quiere decir también, por sobre todas las cosas de nombre; de verdad os digo, que hasta el mismo nombre conque designáis a vuestra forma de vida, no os permite entrar al Reino de los Cielos; hasta lo más invisible de vuestro ilegal sistema de vida, os impide entrar al Reino de Dios; porque de vosotros salió tal deseo; el término ilegal, corresponde a lo que nó está escrito en las Escrituras del Padre; corresponde a lo que nó es mandato salido del propio lugar de origen.-



Sí Hijito; así es; el Fuego Solar quema a todo demonio, en proporción al grado en que hizo el mal; el llorar y crujir de dientes de este mundo, es una forma de esta Ley: la maldad es magnética, con desequilibrio en las moléculas de la Luz; el Fuego Solar armoniza este desequilibrio molecular; y estallan los sentimientos; el llorar y crujir de dientes, es una Ley de conciencia; un pedido viviente, hecho por la humanidad misma; todo llorar y crujir de dientes, es inseparable del Juicio del Padre; la forma de como será un Juicio en determinado mundo, lo determina el Padre Jehova; porque divino libre albedrío tiene el Padre, como lo tenéis vosotros; el Juicio Final de este mundo, es uno de los tantos, que ocurren a cada instante en el universo; porque la Creación del Padre, nó se reduce sólo a un sólo mundo; porque el Padre es infinito; lo que sale del Padre, nó se puede medir; hay que nacer de nuevo, para ir comprendiéndolo; y eternamente se nace de nuevo; quien no reencarna de nuevo, se detiene sólo en un conocimiento; y lo del Padre, nó se reduce sólo a un sólo conocimiento; ¿nó se os enseñó, que era infinito? de verdad os digo, que el que dudó del nacer de nuevo, dudó de la reencarnación; porque para nacer de nuevo, se necesita nuevo cuerpo de carne; nuevas alianzas; nuevas determinaciones y nuevas virtudes; y de verdad os digo, que quien dudó de la reencarnación, dudó del nacer de nuevo; el conocimiento salido del Padre, nó pidió ser absoluto, en su forma de expresarse; porque sólo el Padre es único; sus Escrituras, pidieron expresarse también, en otras psicologías de bien; nadie debió ser en este mundo, exclusivo en la verdad; ninguna virtud de vuestro espíritu, pidió ser exclusiva; todas pidieron estar supeditadas a la humildad; a la verdadera humildad; a la humildad salida de forma de sistema de vida, de las Escrituras del Padre; las virtudes de vuestro pensar diario, nó pidieron estar supereditadas, a la extraña humildad salida del extraño sistema de vida, basado en el oro; porque ninguna forma de interés, es conocida en el Reino de los Cielos; he aquí que ninguno de los que fueron humildes, en este extraño mundo, ninguno a podido entrar al Reino de los Cielos; de verdad os digo, que cerca del Cielo están; más, nó entran en él; he aquí un llorar y crujir de dientes, de todos los que alabaron la extraña humildad de este mundo; ciegos fueron; porque se les enseñó, que nó se puede servir a dos señores; nó se puede decir que se está

sirviendo a las Escrituras del Padre, y decir al mismo tiempo, que se está sirviendo, a un sistema de vida basado en el oro; ¿no os dicen, las mismas Escrituras del Padre, que ningún llamado rico puede entrar al Reino de los Cielos? y si se os advirtió, ¿por qué aspiráis a ser rico; ciertamente que quien sirvió a dos conceptos opuestos, no entrará al Reino de los Cielos; quien sirvió a la Moral del Padre, y sirvió a la vez, a la inmoralidad del oro, dividió su obra; y se anuló; porque ningún espíritu dividido entrará al Reino de los Cielos; ni ninguno a logrado entrar; porque escribió sobre sí mismo, Leyes de la Luz y leyes de las tinieblas; la prueba de la vida humana, consistía, en no saber las leyes de las tinieblas; sino, el estar constantemente tentado a ellas; sólo sabía las Leyes de la Luz; porque se le dió, las divinas Escrituras del Padre Jehova; porque las pidió al Padre; haciendo uso de su libre albedrío; he aquí que todo aquél, que pide conocer cierta forma de vida, pide pruebas; pide conocer lo que aún no conoce; y en conocer lo que aún no conoce, es que todo espíritu, pide pagar deudas del pasado; no todo se paga en la vida; en la vida se paga, lo que el espíritu pide pagar; porque libre albedrío tiene; más, tarde ó temprano, el espíritu lo paga todo; si no es en una existencia, lo es en la otra; si no es en un mundo, lo es en otro.-